

AA/AR

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 22 de junio de 2021

Nº 14.1204-096-2021

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

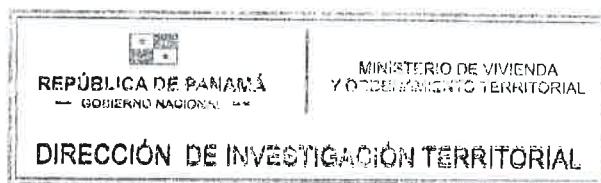
Damos respuesta a notas DEIA-DEEIA-UAS -0111 - 2021, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

1. “ESTUDIO, DISEÑO, Y CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA LA REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA AUTOPISTA – PUERTO VACAMONTE”, Expediente DEIA-II-F-052-2021.

Atentamente,

Arq. LOURDES DE LORE

Directora de Investigación Territorial



Adj. Lo Indicado.

LdeL/

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE PANAMÁ

RECEIVED
Por: *Santos*
Fecha: *25/6/2021*
Hora: *9:15 am*

Ave. El Paical
Edificio Edison Plaza, 4 piso
Central (507) 579-9400

**[MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE**

**INFORME DE REVISIÓN Y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL (E.I.A.)**

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO CITADO DEL ESTUDIO

1. Nombre del Proyecto:

“ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA LA REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA AUTOPISTA-PUERTO VACAMONTE”.

Expediente: DEIA-II-F-052-2021.

2. Localización del Proyecto:

Corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján y provincia de Panamá Oeste.

3. Objetivo Directo del Proyecto:

La Construcción de una nueva vialidad en el Sector Oeste de la ciudad, que consiste en la Rehabilitación y Ampliación de la Vía Principal hacia el Puerto de Vacamonte, con aproximadamente 5.0 kilómetros de longitud que busca mejorar la fluidez vehicular.

4. Actividades Principales, Etapas y Monto del Proyecto:

- Etapa de planificación: Levantamiento topográfico, selección de sitio, estudio hidrológico e hidráulico, estudio y diseños de utilidades públicas y privadas que sean afectadas
- Etapa de construcción: Se desarrollarán diferentes actividades de acuerdo a la descripción de cada tramo que compone el proyecto

Rehabilitación de las calles existentes que conectan con el proyecto, ampliación a cuatro carriles de circulación (dos de ida y dos de retorno) rehabilitación y ampliación de la estructura del puente vehicular existente sobre la autopista, intercambiador de cuatro rampas, paso vehicular a desnivel con rotonda, vías marginales de incorporación, construcción de rampas para los accesos a base de Muros Mecánicamente Estabilizados (MTA). Se debe diseñar y construir:

Un (1) Paso Vehicular a Desnivel de 6 carriles con Ciclovia y acera a cada lado sobre la Autopista Arraiján la Chorrera. con marginales en cada una de ellas.

- Un (1) Paso Vehicular a Desnivel con 4 carriles (2 por sentidos) y debe contemplar a nivel inferior una Rotonda para 2 carriles sobre la Vía Principal hacia el Puerto de Vacamonte. además, debe diseñar y construir dos carriles de retorno a nivel.

- Etapa de operación: La fase de operación de un proyecto vial, como el que atañe a este estudio de impacto ambiental, está compuesta de dos partes: el uso de la vía a través de la circulación de vehículos y las tareas de mantenimiento.

Para ejecutar este proyecto se presupuesta invertir un monto aproximado de: ejecución (B/. 52 millones 560 mil 940 dólares, + ITBMS.).

5. Nombre del Promotor del Proyecto:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

6. Nombre del Consultor que realiza el E.I.A.:

ILCE M VERGARA RIVAS IRC-029 - 07

7. Síntesis de Características del Medio (Físico, Biótico y Socioeconómico):

El proyecto, se ubica en una zona netamente rural. El área donde se utiliza, principalmente, para actividades pecuarias, el cual está representado por bosques secundarios que presenta una elevada alteración humana y el entorno impactado por la actividad urbanística desarrollada en el área indirecta del proyecto. La descripción de la vegetación se realizó de acuerdo con la información recopilada durante la fase de trabajo de campo y con datos bibliográficos, es importante señalar que la mayoría de la flora registrada fue observada y determinada con la ayuda de personas del área que conocen la vegetación de su comunidad. En el área del polígono de interés, y áreas aledañas, se identificaron especies exóticas, endémicas y en peligro de extinción.

El área se encuentra irrigada, por ríos, quebradas y drenajes naturales que recogen las aguas de escorrentía pluvial y las conducen hacia los cauces principales, y estos los conducen hacia el océano pacífico. Se han identificado 5 cursos de agua que deberán realizarse obras de adecuación en la vía existente.

De manera general el proyecto cuenta con pendientes mínimas de 6 metros y máximas de 29 metros, manteniendo un promedio de inclinación de 2.9 % y - 2.3 %, ubicándose como una zona de pendientes suaves.

8. Síntesis de Impactos Positivos y Negativos de Carácter Significativo:

- **Impactos negativos:** Sedimentación, contaminación con hidrocarburo, alteración de la calidad actual por desechos sólidos, aumento de los niveles de ruido, compactación del suelo, erosión de suelo en sitios específicos de movimiento de tierra, aumento de partículas de polvo, aumento de emisión de gases tóxicos , aumento de partículas de polvo, eliminación parcial de flora (tala de árboles), eliminación de especies de flora (gramíneas, plátano, frutales), perturbación del hábitat de fauna, atropello de especies de fauna, caza de especies de fauna, riesgos de accidentes de tránsito por los desvíos durante la construcción, concentración de vehículos en algunos sitios durante la construcción, incomodidad a los conductores y residentes, durante la construcción.
- **Impactos positivos:** Aumento de mano de obra temporal, mejora del tráfico vehicular durante la operación, mejora la calidad de vida de los habitantes del sector una vez concluida la obra, mejora del paisaje actual.

9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental y del Plan de Participación ciudadana:

Contiene los lineamientos y procedimientos para ejecutar las distintas medidas y acciones, recomendadas. Contiene la descripción de las medidas de mitigación enfrente a cada impacto, el ente responsable de la ejecución de las medidas, el monitoreo, cronograma de ejecución, plan de participación ciudadana, plan de prevención de riesgos, plan de rescate de fauna, plan de rescate de flora, plan de educación ambiental, plan de contingencia.

El plan de participación ciudadana consistió en una consulta a los residentes de la localidad Vacamonte, Altos de Vacamonte, Altamira, Vista Azul, El Tecal y altos del Tecal, Vista Alegre Brisas del Mar, El Chumical, el Valle, Los Cerezos, La Floresta, La Hacienda La Constancia, Las Perlas, Playa Dorada, La Reina, Las Lajas y Altos de la Huaca corregimiento de Vista Alegre y Bique corregimiento de Cerro Silvestre. Se aplicó un total de 91 encuestas o entrevista, incluyendo actores claves o líderes comunitarios del corregimiento. La entrega de volantes, aplicación de encuestas y búsqueda de actores claves como la son las autoridades y líderes comunitarios, así como la ubicación física de los dueños de las viviendas colindantes al proyecto o más cercanas.

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

- El proyecto implica la rehabilitación y ensanche de la vía el promotor deberá cumplir con la presentación de la Certificación Vial que otorga la Dirección de Ordenamiento Territorial del Miviot.
- Deberá cumplir con la Resolución No. JTIA-187 de 01 de julio de 2015 que adopta el Reglamento Estructural Panameño (REP-14).
- Cumplir con la Ley No. 1 de 3 de febrero de 1994. Ley Forestal de la República de Panamá.
- En el documento se hace referencia a utilidades públicas y privadas que serán afectadas, pero no se amplía información al respecto.

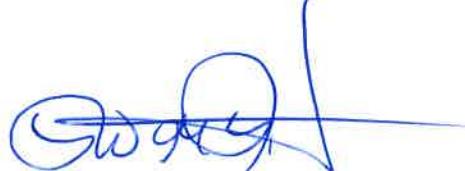
C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

En el acápite B se indican aspectos que deben cumplir el promotor.

- El proyecto responde a una iniciativa Estatal a través del Ministerio de Obras Públicas. Se busca la rehabilitación y ampliación de la carretera vial promovida por el Ministerio de Obras Públicas obra de interés social ya que generara beneficios a la población de las comunidades establecidas en el área como a visitantes al contar con mejores vías de acceso lo que se traduce en mejora de la calidad de vida. Desde el punto de vista del ordenamiento territorial, el proyecto puede desarrollarse cumpliendo con la normativa vigente, con las medidas de seguridad, las aprobaciones requeridas y cumpliendo con las acciones contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental.


Ing. Agr. M. Sc. Aurora H. Sánchez.
Unidad Ambiental Sectorial
21 de junio de 2021
a/s




Vo. Bo. Arq. Lourdes de Loré
Directora de Investigación Territorial